

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscripción y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES,
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

AÑO XXVII. NÚM. 7185.

MADRID, MARTES 7 DE AGOSTO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120

EDICION DE LA TARDE DE AYER 6 DE AGOSTO.

La real orden relativa á rifas que hoy publica la *Gaceta* dispone que las corporaciones autorizadas para celebrar rifas periódicas, satisfagan ó no el impuesto, y se celebren por medio de sorteos especiales ó con sujeción á los de la lotería nacional, presenten los billetes á la aprobación de la dirección de Estancadas ó á la de los jefes económicos de las provincias respectivas, en los términos que profija el art. 6.º de la instrucción, con 15 días de anticipación por lo menos á la fecha del sorteo á que correspondan; que se declaren caducadas desde luego por la dirección las autorizaciones concedidas para celebrar rifas cuando las corporaciones interesadas dejen de cumplir lo indicado en el párrafo anterior; y que el precio máximo que puedan señalar estas para los billetes de sus rifas y la importancia del mayor premio en cada una de ellas, no exceda nunca de una y 4000 pesetas respectivamente.

A favor de los artistas de teatro que cuentan más de 50 años de carrera, ha legado un húngaro 50000 francos.

Ha sido nombrado vocal de la nueva junta provincial de estadística de Barcelona el Sr. Urgelles de Tovar.

Va á establecerse un museo en el local de la sociedad Económica de Amigos del país de Barcelona.

El señor ministro de la Gobernación visitó ayer á las siete de la mañana la escuela superior de ingenieros agrónomos, inspeccionando detenidamente las clases, museos, gabinetes, biblioteca, laboratorio, almacenes, casa de labor y la trilla mecánica al vapor. El ministro, el conde de Agramonte y el marqués de Fuente Piedra, que le acompañaban, manifestaron al director y profesores del establecimiento, su satisfacción por el estado del mismo y sus autorizadas opiniones como entendidos propietarios agricultores sobre las principales necesidades que está llamada á satisfacer tan importante escuela.

La prensa de Santiago ha pedido á su majestad el rey la traslación á dicha ciudad de la capitania general y de la capitania.

de las dragas que yacen ociosas en el departamento del Ferrol.

Hoy recibimos la siguiente carta de nuestro corresponsal:

Medina del Campo, 5.
Todas las noticias que en esta he recibido de 20 leguas en circunferencia, concernientes á la cosecha de trigo, están conformes en asegurar que no ha pasado de buena en la mayoría de los pueblos, y de mediana en los menos, llamando la atención de los observadores que las primaveras demasiado húmedas y frías son buenas para las tierras gredosas ó morenas que calificadas de primera se muestran francas para recibir el arado; pero en las silíceas-arcillosas ó poco abonadas ó bien desprovistas de mantillo (despojos vegetales), la cosecha es corta y con granazon menguada, debida á calores bochornosos y arrobadores que en algunos días se han sentido, y la brusca oscilación del tiempo con sus destructores agentes atmosféricos.

La vid presentase lozana y hermosa en pueblos tan ricos y de gran cosecha como esta villa, Nava del Rey, Rueda y Pozaldez, y si los calores se prolongan hasta la completa maduración del fruto, este será excelente, haciendo bajar el precio del vino, que con tanta aceptación se buscado en este país por los negociantes ingleses.

El día de ayer ha sido funesto para esta población. A las dos de la tarde desató en su parte Norte una manga de agua que ha producido terribles pérdidas á los labradores, arrastrando en su impetuosa corriente todo cuanto hallaba á su paso.

La estación del ferro-carril se inundó y los empleados tuvieron que subirse en los coches esperando el descenso de las aguas. Paróse algun tanto el movimiento de trenes, porque la vía férrea se cubrió de agua.

Por la tarde dos segadores se hirieron gravemente siendo uno de ellos conducido al hospital de esta, y por la noche, á eso de las doce, dió un individuo á otro una navajada dejándole tamb en gravemente herido.

Empieza en este el movimiento que todos los años se advierte en los días que preceden á la feria de San Antón, á la cual concurren multitud de forasteros, multitud de mercancías de todas clases y ganados en gran número.

El precio del mercado de hoy: Trigo de 42 á 43; cebada á 18; algarroba á 16.

Ha llegado á Madrid, procedente de Panticosa, el ex-ministro moderado don Carlos María Coronado.

El pueblo de Pontevedra ha solicitado del rey la orden de limpieza de la ría y que se destinen al citado objeto algunas

de las dragas que yacen ociosas en el departamento del Ferrol.

Han sido suspendidas las obras, con tanta actividad comenzadas, para la construcción de un ferro-carril de Barcelona á Tarragona, pasando por Cubellas.

Los periódicos de Cádiz niegan que haya llegado á aquella población el señor Marfori.

Ya está concluida la línea férrea de Jerez á Sanlúcar de Barrameda. El domingo 12 será probablemente la inauguración.

Ha llegado á Cádiz el general Fajardo y ha salido de aquella población el general Gasset.

S. M. la reina doña Isabel ha desistido de la idea de tomar baños en Cádiz.

VIAJE DE S. M.

De nuestro corresponsal recibimos la siguiente carta:

Coruña, 3.

La travesía de Vigo á la capital de Galicia ha durado dos horas más de lo que se esperaba, á consecuencia del viento Nordeste fresco, bon y marejada que ha reinado durante la noche. De nuevo á diez se presentó á la vista de la ensenada el vértice que forman la costa de Cantabria y la de Galicia y el antiquísimo y famoso faro, conocido con el nombre de *Torre de Hercules*, y una hora despues recibió práctico la *Victoria*, fondeando á las doce y media, en medio de las salvas de los castillos de San Antón, de Estrada y Puerta Torre y de multitud de voladores disparados á porfía de diversos puntos de la herradura.

El gobernador de la provincia Sr. Candalija y una comisión de la diputación provincial pasaron á bordo de la capitana a saludar á S. M., quien no hizo esperar su desembarque, saltando á tierra diez minutos despues de haber fondeado.

El muelle del Espigon y campo de la Estrada ofrecian un magnífico golpe de vista, pues aparte de su natural belleza, reunian la que produce la extraordinaria animación que les daban millares de personas allí situadas.

En el punto de desembarque aguardaban, bajo una linda marquesina, el alcalde, los senadores y diputados gallegos señores conde de San Juan, Souto, Bataner, Pallares, Herminida, Neira, Linares y Torrado. Los dos primeros dirigieron al monarca algunas frases de adhesión y leal afecto, y

acto seguido montó D. Alfonso á caballo, vistiendo el uniforme de capitán general. La carrera que debia recorrer la comitiva estaba cubierta por fuerzas del ejército que contenian al gentío que por todas partes queria ver de cerca á S. M.

Una cantidad inmensa de flores, coronas, poesías y palomas han sido arrojadas al paso de D. Alfonso desde los balcones de las calles que ha atravesado para ir á la colegiata, y los vitores y aclamaciones lo han seguido incesantemente.

Terminado el *Te-Deum* se dirigió S. M. á la capitania general, en cuyo edificio recibió á las autoridades y comisiones de todos los cuerpos é institutos civiles y militares, y presenció el desfile de las tropas desde uno de los balcones que dan á la plaza, acto que presenció un público numerosísimo. En seguida emprendió nuevamente el rey su marcha al palacio de la diputación provincial, cuya corporación lo ha alhajado de una manera espléndida y digna del jefe del Estado que lo ha de ocupar durante el tiempo que permanezca en la ciudad.

Tras un corto descanso empezó la visita de S. M. á los cuarteles y establecimientos de beneficencia. Dirigióse primeramente al hospital Militar, edificio de construcción moderna construido al efecto con capacidad helgada para más de 200 enfermos.

Pasó luego al cuartel llamado desde su fundación, en tiempos del general O'Donnell, del príncipe Alfonso, y recorrió todos los departamentos, así de la parte en donde se halla acuartelado el 4.º regimiento de artillería á cuya entrada existe un artístico arco de flechas y otras armas y efectos de guerra, como la que pertenece á la fuerza de infantería de guarnición en la plaza, que son el regimiento de Murcia y la reserva de Calatayud.

Desde los cuarteles encaminóse la comitiva al hospital provincial, fundado por doña Teresa Herrera en 1791, y de allí al hospicio. Ambos establecimientos están unidos y se comunican entre sí. La junta de beneficencia acompañó á S. M. por todas las dependencias.

Seguidamente visitó la fábrica de tabacos. El recibimiento que hicieron á S. M. las operarias, no pudo ser más afectuoso ni entusiasta á la par que ordenado.

Llamó justamente la atención de todos los asistentes un hermoso arco de tabaco y cigarras de todas clases levantado en el pórtico de la escalera y el buen gusto que imperaba en los adornos colocados por las operarias en sus respectivos talleres. El director del establecimiento, D. Vicente Hoyos, acompañó á S. M. durante el tiempo que permaneció en la fábrica, enterándole de cuanto concierne á la importancia y crédito de la fabricación.

Interin la corte verificaba las visitas que quedan apuntadas, en la plaza de toros tenía lugar una corrida bajo la dirección de

Manuel Carmona y con asistencia de un público no muy numeroso. S. M. habia sido invitado á ella, y al pasar junto á la plaza con dirección á la fábrica de molduras y dorados de D. Luis Puig, entro en el circo y presenció la lidia del sétimo toro.

La corrida fué bastante mala; dos de los *bueyes* fueron *indultados* por el presidente á petición del público, que razonadamente reclamó pasaran al corral, y otro que fué *asado* con cinco pares de banderillas de fuego.

También ha visitado S. M. el rey la fábrica de hilados del Sr. Nuñez y las de chocolate y puntas de París del Sr. Rubini.

Esta noche han sido invitados á la mesa real el gobernador civil, el capitán general, el presidente y el fiscal de la audiencia, el vicepresidente de la diputación provincial, el presidente de la comisión permanente, el abad y el alcalde.

Durante la comida, S. M. ha hecho varias ó importantes preguntas al gobernador civil acerca de las producciones del país, de sus comunicaciones, de la exportación que hace, de su estado de instrucción y de cuanto tienda á formar juicio de los elementos con que la provincia cuenta y de las necesidades que impiden su natural desarrollo.

En el teatro se ha dado esta noche una función régia. Ocioso es decir que cuanto de notable reúne la buena sociedad coruñesa estaba allí reunida. Muchas eran las damas que lucian su hermosura y valiosos aderezos desde los palcos; recuerdo entre ellas á la marquesa de San Martín, condesa de San Juan, de Torre Penella, de Prunne, y de Gabia; señoras y señoritas de Preilo, de Puga, de Fernandez, de Alócha, de Abella, de Montero, de Burriel, de Argudin, de Nuñez de Maristany, de Rubini y otras.

Se han representado las piezas *Rosa blanca*, *Sofronia* y *Como el pez en el agua*, cuyas obras han alcanzado una fiel interpretación por parte de los actores, distinguiéndose la señora Civili.

En un entreacto salió S. M. á ver la iluminación de la calle Real y la deslumbradora y fantástica de la Alameda, que aventaja á todas las que se han hecho hasta ahora durante el viaje régio.

Mañana á las ocho saldrá la corte para Lugo, regresando por la tarde á esta, en donde pernoctaremos.—*Mencheta*.

La *Epoca* y el *Siglo futuro* vuelven á ponerse frente á frente.

Hé aquí la pregunta que dirige el periódico conservador al periódico neocatólico:

«¿Deben los prelados de la Iglesia católica respecto á los reyes en cuyos países el Estado mantenga el culto y sus ministros, y en donde ejerza por derecho propio el *real patronato*?
Si el rey atravesara el territorio dio-

o se veían dos ó tres individuos ocupando as mesas situadas alrededor de la habitación, y en el centro un grupo de siete ó ocho componían el total de los concurrentes.

Todas las miradas se dirigieron á la puerta y un murmullo singular salió del grupo cuando fué reconocido el recién llegado.

—¡Santiago! —dijo una voz rasgada y bronca.—¡Y bien! ¿tendrá valor?

—¿Y por qué habia de venir si no? —replicó otra voz.

—¡Diablo! Martín tiene sus intenciones respecto á él; y yo no daría dos cuartos por su piel.

—¡Buena!... Yo conozco á Santiago y sé que no es cobarde.

—Es igual... esto promete estar animado y nos reiremos. Yo no me muevo de aquí.

—¡Ni yo!

—¡Ni yo!

—¡Ni yo!

Entre tanto, el hombre que acabamos de designar con el nombre de Santiago, se dirigió sin ceremonia y sin fijarse en la atención de que era objeto, hacia la mesa de zinc donde se hallaba el dueño del establecimiento.

—Santiago, —esclamó volviéndose hácia él cuando le hubo reconocido.

—Yo mismo... —respondió Santiago, —no retrocedo jamás ante una invitación para baile, sobre todo si esta está cortésmente formulada.

—Sabes que Martín está aquí.

—¿Pardiez.

—¿Y no te importa?

Santiago levantó la frente con aire altivo y sus cejas se fruncieron como las de un tigre.

—¿Me has visto tú jamás retroceder? di, —respondió con furia; —¿me has visto estremecer de miedo, en los peligros que hemos corrido aquí mismo?

—Es verdad... —

—Pues bien! no te inquiete entonces el resultado. Escúchame solamente y reten lo que te voy á decir: ¡voy á entrar allí!...

Y le indicó con la mano un gabinete contiguo á la sala común, cuya puerta estaba cerrada en este momento.

—¡Voy á entrar allí! —continuó con acento incisivo, —y creo que ha de pasar algo de terrible! Me gusta obrar con método en mis ejecuciones, ¡y desgraciado del que intente mezclarse en mis asuntos! ¿Me entiendes?

—Perfectamente.

Una moneda de cinco francos cayó sobre la mesa de zinc.

—¡Haya distracción para los clientes de la sala común! —añadió Santiago, —dadles de beber cuanto quieran, para que hagan rui-

do, y entre tanto nos entenderemos allí dentro.

Y habiendo hablado así, se dirigió al gabinete misterioso.

Mas en el momento en que se disponía á empujar la puerta sintió que una pequeña mano sujetaba febrilmente la suya.

—¡Santiago! —murmuró al mismo tiempo una voz débil como un suspiro.

El hombre se volvió estremecido.

Tenia delante de él, recostada más bien que sentada en un banco, una mujer jóven, casi una niña, pálida, temblorosa, azorada, con una violenta respiración en el pecho, y que apenas podia contener las lágrimas que se agolpaban á sus ojos.

—¡Lolotte!... —esclamó Santiago estrechando afectuosamente la mano que ella le abandonaba, —¿por qué estás turbada? ¿por qué esta agitación?

—¿Y vais á entrar?

—Sin duda.

—¿Sabéis lo que os espera?

—Ciertamente, y por lo mismo voy á entrar.

—¡Dios mío!

—¿Qué tienes?

—Tengo miedo.

—¿De Martín?

—Es brutal, salvaje... No quiero más que sangre, y ¡vive de los crímenes! Si os encuentra os matará.

Santiago estrechó dulcemente sus manos.

—¡Niña! —le dijo, —no exajeres tu miedo y ten confianza! Hace un año, sin embargo, hubiera ido yo mismo á ponerme bajo la cuchilla de ese viejo carnicero. Estaba hastiado de la vida. Veía huir incesantemente delante de mí el objeto que perseguía, y estaba resignado á morir. Pero hoy, despues de algunos días, todo ha cambiado.

—¿Qué ha pasado?

—Yo te lo diré; mas cese tu temor. ¡Cuéntame conmigo y espera!

Santiago empujó la puerta con ademán resuelto, y diez segundos despues la jóven oyó la llave dando dos vueltas en la cerradura.

Era Santiago el que la cerraba, y este movimiento indicaba que su resolución era irrevocable.

El gabinete estaba alumbrado con una vela de sebo colocada sobre una mesa, alrededor de la cual esta ban sentados tres hombres.

Tres hombres de diferente aspecto, mas llevando cada uno en su semblante impreso el sello indeleble de la crápula y el crimen.

La presencia de Santiago pareció animar sus semblantes abatidos, y un estremecimiento imperceptible conmovió sus músculos.

Santiago les observó sin detenerse clavando

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS AVENTUREROS DE PARIS.

NOVELA ORIGINAL

DE

PEDRO ZACCONE.

MADRID.—1877.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á cargo de Julian Gonzalez.

Calle Mayor, número 120.

cesano de un prelado ó visitase la capital donde se halla domiciliada la sede plena, ¿se hallaría el reverendo obispo en la obligación de ofrecer sus respetos al monarca, ya por cortesía gerárquica, en cumplimiento de las leyes recopiladas hoy vigentes en este punto por acordada del Consejo de Estado y antes por el de Castilla? ¿Que le parecería á el *Siglo futuro*, tan partidario en teoría de la sumisión gerárquica y de la humildad cristiana, si el rey constitucional de un país regido por instituciones libres y profundamente católico, fuese á la capital de una diócesis, y el obispo no dijese esta boca es mía, ni se presentase á hacer los honores ni en su palacio, ni en su iglesia catedral?

Antes de salir de Gijón S. M. el rey, ha dejado firmados los decretos sobre Hacienda. Parece, en comprobación de nuestras noticias, que se suprimen dos plazas de 40000 rs., se confirma en sus puestos á los Sres. Bisso y Valdés, y se nombra oficial de la secretaría á D. Mariano Catalina.

Nos dicen del Escorial que el conocido artista Sr. Sigüenza, obsequió ayer con una paella en el pintoresco sitio de las Arenitas, á las autoridades y funcionarios del pueblo y á varios amigos, con motivo de haber sido nombrado en propiedad juez municipal de aquella importante población. Remó la mayor cordialidad y, como siempre que se reúnen las autoridades, se acordaron nuevas reformas y mejoras de las que tanta belleza y comodidad están dando á aquel hospitalario pueblo, residencia veraniega de muchas familias madrileñas.

Después de brillantísimos ejercicios han sido aprobados por el tribunal de examen los empleados de correos de San Sebastian, D. Bernabé Bejer, don José Jimena y D. Ramon Lopez Cuartero.

Los empleados de la mayordomía de Palacio que han de permanecer en la Granja durante la estancia de S. M. el rey, saldrán mañana para aquel sitio.

CARTA DE PARÍS.

De nuestro corresponsal:

3 agosto.

Anteayer y ayer tuvieron lugar dos importantes sesiones de la comisión superior de las exposiciones internacionales. Ya ha reseñado á grandes rasgos la primera de estas sesiones. Réstame resumir las decisiones tomadas en la segunda, relativamente al reglamento del jurado, objeto de la discusión.

Los tres primeros artículos han sido aprobados. El 1.º fija en milton y medio de francos la cantidad destinada á recompensas. El 2.º prescribe el número de medallas. Estas serán 650, de las que 300 se reservarán á los espositores franceses y 350 á los espositores extranjeros. El 3.º reserva á los gobiernos respectivos el derecho de nombrar los individuos del jurado de cada nación.

Estos puntos, que pueden considerarse como de doctrina, han sido aprobados sin gran discusión. En cambio, la de los artículos siguientes, relativos á la composición de los jurados y su manera de funcionar, ha sido borrascosa. El caballo de batalla ha sido al decidir, si, como propone el comisario general, Sr. Krantz, el número de jurados que deban componer el de cada grupo, estará en relación directa con el número de espositores del grupo, y será proporcional á la extensión del espacio ocupado por éstos. Nada ha quedado resuelto sobre el particular, y las decisiones que deban recaer sobre esto y otros estrechos muy importantes ó íntimamente relacionados con él, será objeto de la próxima sesión, que tendrá lugar en la semana entrante.

Lo mismo que en Rubí, Cataluña, está causando estragos en Casabermeja el sarampion maligno.

El obispo de Lugo que no pudo asistir á la catedral para recibir á S. M. el rey, concurrió ayer á la recepción solemne que hubo en la Coruña y ofreció sus respetos á S. M.

En Cartagena le preparan una gran recepción al diputado á Cortes por aquella ciudad Sr. Cos-Gayon.

Ha salido de Barcelona para Mahon el sub-inspector de la guardia civil.

S. M. el rey ha firmado en la Coruña un decreto disponiendo la exhumación y traslación á España de los restos del Sr. Ferrer de Couto.

Ha sido suspendido en el ejercicio de sus funciones el alcalde de Fortuna, provincia de Murcia.

Don Francisco Pi y Margall acaba de poner á la venta en las principales librerías de Madrid y de provincias, al precio de 12 reales, el libro (segunda edición) que publicó titulado *Las Nacionalidades*, en el que desenvuelve las doctrinas fundamentales de su sistema político.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 6.

El gobierno inglés ha mandado á Malta 500 toneladas de granadas.

Constantinopla, 6.

Los turcos han entrado en Selvi sin combate.

El periódico oficial turco dice que el general turco Soliman bajá ha recuperado á Jeni-Sagra y que ha derrotado á los rusos, cogiéndoles dos cañones.

Se asegura que el mismo general turco ha vuelto á tomar á Kazaulik. —(Patria).

Ha ocurrido un incendio de alguna consideración en la fábrica de cartones de Toledo. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

El Parlamento publica en su número del día 3, la siguiente apreciación sobre la Patria:

Hemos querido decir y decimos que la Patria pidió la fusión con los constitucionales, que los *Debates* aceptaron, que estos han pedido la fusión con los demócratas, y que á la Patria correspondió, apoyar el pensamiento de este porque ya es una la causa de ambos, y por último, que realizado lo que desea los *Debates* resultaría un gran partido capitaneado por el Sr. Martes.

Eso es lo que hemos dicho.

Nosotros atribuimos este suceso á la Patria, porque lo vimos reproducido en su artículo de fondo en forma que parecía de nuestro colega.

Hoy nos atribuye dañada intención por este error contrario á nuestra voluntad, y rechaza la suposición del *Parlamento*. Pero como nuestro objeto no era más que dar cuenta del estado de la política entre los dos colegas, lo hacemos así constar para calmar la irritación de la Patria, y dejar á cada cual en su terreno.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el distrito forestal de Pamplona, el ingeniero de montes D. Hilario Cañas.

Algunas fuerzas del ejército están auxiliando la recaudación de contribuciones atrasadas y cuotas del empréstito en Fraga y Sarriena.

La comisión provincial de Huesca ha acordado que continúen los procedimientos ejecutivos impondos contra el Ayuntamiento de Barbastro por sus débitos del contingente provincial.

En Santander ha sido preso por efecto de la activa persecución de un capitán de ejército, el jefe de una cuadrilla de rateros, que había cometido varios robos en esta corte y, entre ellos, uno de que fué víctima dicho militar.

Empiezan ya á conocerse algunas novedades para la próxima temporada teatral:

El Sr. Echegaray ha terminado la segunda parte de su trilogía y ya se sabe que la primera la constituirá el drama *Como empieza y como acaba*. También ha terminado otros dos dramas, uno de ellos para los Sres. Valero y Vico especialmente; el otro lleva el título *En el Pilar*.

—Están ya contratados para trabajar en el teatro Español los actores Valero Vico, Parreño, Fernandez, Alisedo y Barta, y las actrices señora Cairon y señorita Contreras.

—El teatro de Novedades abrirá sus puertas ofreciendo al público novedades y ventajas. Trabaja en aquel coliseo la compañía que actúa en el Retiro. Se darán también bailes de gran espectáculo y novedades del extranjero. Al efecto

se ha contratado á la célebre gimnasta Leona, que está haciendo furor en Bélgica. Es una mujer de formas delicadas y fuerzas de atleta; sube á los trapecios sin más auxilio que el de una cinta y sin más apoyo que los dedos índice y pulgar de ambas manos. En el trapecio no tiene rival, y cruza el teatro en toda su longitud, de un salto, desde el escenario hasta la puerta de entrada, en donde se colocan los dos trapecios sosteniendo el peso de tres hombres con los menudos dientes de su boca.

También están contratados los clowns Girard, que son tres hermanos sin rival en Europa.

—Los abonados al teatro Español disfrutará gratis el abono de un día por semana en el coliseo de la plaza de la Cebada.

—El Sr. Retes ha terminado un drama titulado *El Alma*.

—El empresario del teatro Real está ocupándose activamente en la organización de la compañía de ópera que ha de actuar en Madrid el invierno próximo.

—El Sr. Mario, empresario de la Comedia, prepara también algunas novedades para su teatro de la calle del Príncipe.

Pasado mañana probablemente publicará la *Gaceta* los decretos de la secretaría de Hacienda.

Se ha comunicado á provincias el arreglo de la administración económica provincial. Los nuevos empleados han sido elegidos entre la clase de cesantes.

GUERRA DE ORIENTE.

Los últimos telegramas confirman las noticias conocidas respecto de la situación del exterior sin dar nuevos detalles. Puede decirse, sin embargo, que los errores militares en que han incurrido los rusos, han sido causa de que los turcos, á quienes se consideraba en condiciones muy desventajosas con relación á la fuerza é importancia del enemigo, hayan ganado en una y otra, después de los últimos combates, más de lo que racionalmente podía esperarse. Es evidente que cuando los rusos atacaron á Osman-bajá en Plewna, desconocían por completo la fuerza de los turcos, ya porque estuviesen mal informados respecto de aquella, ya porque realmente creyeran que el enemigo contaba solo con 30000 hombres.

Los resultados de la lucha demuestran que Osman-bajá disponía cuando menos de 60000 hombres, llamados al lugar de la acción, sin dejar desamparadas las plazas de Sofia, de Nisch y de Wildin. Este ejército, que se apoyaba en Plewna y en Lovatz, se ha batido con un valor extraordinario, quedando dueño del campo.

Es probable que Mehemet-Ali, que manda en el cuartel general del ejército principal, disponga por lo menos de 60000 entre Rustchuk y Chumla. Los combates que han tenido lugar en Rasgrad, demuestran que Mehemet-Ali ha querido antes de entrar en acción, fortificar sólidamente su línea de defensa. Mehemet-Ali cuenta además con 50000 por la parte de Varna.

Un telegrama de Viena anuncia también que los turcos disponían de 25 batallones en Batum, cuya fuerza puede calcularse en 13000 hombres, teniendo en cuenta las bajas que ya han sufrido. Si á estos se suman los 50000 hombres de Soliman-bajá al Sur de los Balcanes, resulta que el ejército turco se compone de 215 ó 220000 hombres; 120000 de los cuales se encuentran entre Plewna y Chumla.

El ejército ruso lo forma, según datos oficiales, del 1.º cuerpo que se halla en la Dobrutcha y manda el general Limmermann, ejército que con las tropas adicionales se eleva á la cifra de 40000 hombres. Estas fuerzas separadas en los momentos actuales del principal campo de batalla, debe hacer frente á los 30000 hombres de Mehemet-Ali, y á los 15 ó 20000 que llegan de Batum.

El resto del ejército ruso se compone de tres partes. El gran duque heredero manda entre Rustchuk y Silistria tres cuerpos, el 11, 12 y 13, que forman un total de 90000 hombres. El gran duque Nicolás manda el 8.º y 9.º cuerpo, que suman 60000 hombres. Hay que tener en cuenta que estos cuerpos han sufrido algunas bajas de consideración en los combates en que han tomado parte, y que de los mismos se han sacado fuerzas que marcharon al Sur de los Balcanes.

Los rusos han llamado precipitadamente á las armas dos nuevos cuerpos, el 4.º y el 5.º, el primero de los cuales se compone de 30000 hombres. El total de las fuerzas se eleva, pues, á 220000 hombres; 120 ó 130000 de los cuales se encuentran entre Plewna y Chumla.

En vista de esto puede decirse, sin exagerar, que las fuerzas disponibles de una y otra parte son casi iguales, pero la superioridad de las posiciones estratégicas pertenece á los turcos.

Posible es que los turcos no sepan pasar de la defensiva á la ofensiva y que dejen escapar al general Gourko por los Balcanes, como aconteció en Asia con el general Terzonkassoff; pero de todos modos, urge á los rusos disponerse prontamente á reparar sus derrotas, y más que nada á reparar sus líneas estratégicas y los desastrosos cometidos por exceso de confianza, ó tal vez por considerar en poco al enemigo, por la exagerada opinión que de sus condiciones y desmoralización tuvieron.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 6 DE AGOSTO

S. M. el rey á su llegada al Ferrol desembarcó en el arsenal, donde fué recibido bajo una elegante marquesina por las autoridades y donde le fueron entregadas las llaves de la ciudad. El tránsito de S. M. hasta la iglesia donde se cantó un *Te-Deum* fué una constante ovación. Después de presenciar el desfile de las tropas, tuvo lugar la recepción oficial, que estuvo concurrencísima, y después pasó S. M. á visitar el arsenal, recibiendo en todas las calles incansantes vitores.

Ha sido proclamado diputado por Santa Coloma de Farnés D. Agustin Vilaret.

LOS AVENTUREROS DE PARÍS.

I.

Era la media noche. Estamos á fines del mes de setiembre de 1850.

El crudo Norte sopla con violencia; densas nubes cubrían el horizonte, dejando de vez en cuando lucir un claro rayo de luna; reinaba un profundo silencio, interrumpido solo por el andar rápido de algun jornalero retrasado.

La última campanada de las doce vibraba aun en el espacio, inteligible apenas por la fuerza del aire, cuando un hombre envuelto en un gran paletot, y cubierto el rostro bajo las anchas alas de un enorme sombrero, desembocó de la calle de Constantina, y se dirigió resueltamente hácia el atrio de Nuestra Señora.

Una vez allí, se detuvo. Mas su vacilación duró poco: la luna brilló y con esto desapareció por completo la inmensa oscuridad; y emprendiendo de nuevo su marcha entró por la calle del Claustro con pié seguro y firme.

Algunos minutos después, traspasaba el umbral de una maciza puerta gótica, desapareciendo por ella y cerrándola tras sí.

La casa en la cual acababa de penetrar, tenía un aspecto sumamente modesto.

El cuerpo de casa que daba á la calle se componía de piso bajo y principal; la única ventana de aquel estaba sólidamente defendida por fuertes barras de hierro, y las del piso alto solo tenían unas elegantes persianas verdes, las que durante el día parecían sonreír á los raros transeúntes que se dirigían á Nuestra Señora.

Mas esto no era sino una ilusión óptica. Los que estaban en el secreto sabían todo lo que se ocultaba de horrible y misterioso

tras aquella máscara de aparente y placentera calma.

Desde el umbral de la puerta comenzaba un corredor tortuoso y sombrío que terminaba en un patio interior en el que el sol jamás había penetrado, y cuyos muros se hallaban cubiertos de espesa verdina.

Al poner el pié sobre el húmedo suelo de este patio un objeto llamaba la atención.

En el departamento situado frente al corredor una luz pálida y vacilante que ardía día y noche, hacia fijar necesariamente la mirada y obligaba á estremecerse á su pensar al que penetraba en el lóbrego recinto.

¿Qué había tras los vidrios de aquella sombría habitación? ¿Quién habitaria, allí lejos del contacto de los hombres y de la luz del día? ¿Qué dramas misteriosos se tramaban ó se desenvolvían tras aquellos muros, que la policía jamás había osado penetrar, y que ofrecía un asilo seguro á los criminales?

¡Era un garito! Uno de esos siniestros establecimientos creados en esta última época para acoger la abyecta clientela del tapote, y de los cuales se puede decir que tienen una puerta de comunicación con los baños de Brest y de Tolon.

Mas no se entra allí como se entra en los baños, pues es preciso, para ser admitido, pagar la entrada á los sócios habituales de aquel lugar.

En este caso se encontraba probablemente el hombre que hemos visto desaparecer, pues después de haber atravesado el corredor con deliberado paso, puso la mano sobre el pestillo de la puerta ó hizo su entrada en el salon general.

El calor sofocante, mezclado con el olor acre del tabaco y de los licores, oprimió su garganta al dar su primer paso, obligándole á detenerse un momento.

Aun había pocas personas en el salon, #9

—Parece seguro el triunfo por el distrito de San Vicente de Sevilla del candidato marqués de Cantillana.

—Con estas elecciones terminan las de los distritos que fueron declarados vacantes en los últimos días de la legislatura pasada.

Ha sido concedida la extradición del ciudadano francés Eugenio Alger, condenado por los delitos de expiación de moneda falsa, y falsedad cometida en instrumentos de comercio especificados en el convenio vigente con Francia.

El reo será entregado en la frontera francesa por las autoridades delegadas del gobernador civil de Barcelona, á las autoridades francesas correspondientes, puesto que el delincuente fué preso en la capital del antiguo principado, por supuesta complicidad en robo al comerciante Sr. Ponge.

Hoy se ha recibido el siguiente TELEGRAMA:

Ciudad-Real, 6.

En la madrugada de hoy ha sido capturado en las inmediaciones de este capital Pío Cárcelos, condenado á 25 años de presidio. Es uno de los dos criminales escapados recientemente de la cárcel de Infantes.

Al llegar á Tarragona el tren de Barcelona el jueves último, se aprehieron los empleados de la línea de que había un hombre tendido sobre la cubierta del coche freno. La falta de dinero le obligó á ingeniarse para viajar en tren sin desembolsar un céntimo. Dicho sujeto fué detenido por los agentes de la autoridad.

Se ha dado las gracias por real orden á la fuerza de la guardia civil que prestó escelentes y humanitarios servicios en la inundación de Palencia.

Probablemente serán propuestos los que mas se distinguieron por las cruces de beneficencia de la clase correspondiente.

Durante la pasada legislatura han vacado, y han tenido lugar segundas elecciones, segun los datos mas aproximados, en 40 distritos.

Esta mañana se ha encargado de la capitania general del distrito de Granada el general Sr. Jimenez de Sandoval.

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Burgos el capitán graduado teniente del batallón cazadores de Barbastro D. Angel Izquierdo.

Mañana probablemente saldrá para Paracuellos de Giloca el director general del Tesoro Sr. Echenique.

Han fallecido el célebre coleccionista de objetos de arte Sr. Peit, y el escritor inglés Sr. Samuel Warren.

Han salido de Sevilla y de Madrid,

respectivamente, para Valladolid, dos baterías, que con otra que ha salido de Logroño, tambien para dicho punto, formarán el séptimo regimiento montado.

La sesión del ayuntamiento, anunciada para esta tarde y que no ha podido verificarse por falta del suficiente número de señores concejales, se ha aplazado para el miércoles próximo.

El tribunal civil del Sena ha dictado sentencia declarando la separación legal de los cónyuges marqués de Caux y Adelfina Patti, condenando á esta en las costas, por considerar probados los hechos espuestos por su esposo.

No ha sido admitida la dimisión del ayuntamiento de Barbastro por no existir razon legal para ello.

El director de la Patria, Sr. Alba Salcedo, ha entregado al alcaide de Huesca una magnífica pluma de plata para que se adjudica al alumno de primera enseñanza de aquella capital mas acreedor al premio.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han remitido á las juntas diocesanas los modelos con arreglo á los cuales se han de instruir en lo sucesivo los expedientes de reparación de templos y edificios eclesiásticos. A ellas acompaña el decreto de 12 de agosto de 1876, la instrucción de 28 de mayo último y una circular de julio próximo pasado, haciendo observaciones para su mejor inteligencia.

El obispo de Málaga ha contestado satisfactoriamente á la real orden de 31 del pasado, invitando nuevamente á los prebendados para que dando una prueba de su desinterés y patriotismo hagan tambien por este año económico el donativo de la cuarta parte de sus asignaciones.

Hoy se ha reunido en pleno el consejo de Estado, resolviendo en sentido favorable el expediente de concesión de un crédito para la traslación á Santa Cruz del ministerio de Ultramar.

Tambien se ha ocupado del expediente sobre refundición en uno solo de los diferentes sellos de franqueo.

El tribunal de las órdenes militares se trasladará en breve probablemente del edificio de los Consejos, en vista del estado de ruina de la parte que ocupa en dicho local.

Esta tarde á las tres se ha caído un albañil desde el piso segundo de una casa de la calle de Santiago el Verde.

El infeliz jornalero resultó con tan graves contusiones, que falleció á los pocos momentos de ser conducido al hospital General.

Mañana examinará una comisión de

arquitectos la parte ruínosa del edificio de los Consejos.

Parece que la autoridad piensa interceptar el paso por la parte que da al viaducto para evitar desgracias.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones con respecto al ejército de Cuba y Filipinas:

Concediendo cruz roja de primera clase al capitán graduado teniente de infantería D. Tomás Moral Sedano; grado de alférez en permuta de la cruz roja del Mérito militar al sargento 1.º de la guerrilla volante de Sancti-Spiritus Antonio Barrenechea Navarro; gracias á los paisanos del Cuartín del Río Cañas por la persecución y dispersión de un grupo enemigo en Cabezas de Vegas Grandes el día 25 de mayo próximo pasado; grado de comandante en permuta de la cruz roja de primera clase al capitán de infantería D. Rosendo Prades y García; grado de comandante, en permuta del empleo de su clase, al capitán de infantería D. José Centurini; empleo de comandante al capitán de infantería D. Francisco Santiago; grado de capitán de ejército al teniente de la guardia civil D. José Gomez Góngora.

Ha salido para el Norte el coronel de estado mayor D. Enrique Lappino.

El premio mayor del sorteo de lotería verificado hoy ha tocado en suerte á un cajista de la imprenta de nuestro colega el Cronista, que llevaba un décimo del número agraciado.

En las poblaciones de Saas y San Felix de Llobregat se hacen grandes preparativos para celebrar sus fiestas anuales. Además de la correspondiente función religiosa habrá bailes, fuegos artificiales y limosnas de carne, pan y dinero á los pobres.

Ha sido declarado cesante D. Antonio Monasterio y Feu, abogado fiscal de la audiencia de Palencia, y fiscal de imprenta suplente.

Ha llegado á Santa Agueda el señor Zulueta (hijo).

Esta semana se publicarán en la Gaceta las leyes provincial y municipal.

La sociedad de conciertos que dirige el Sr. Vazquez ha terminado sus compromisos en las provincias de Andalucía. Actualmente se encuentra en Córdoba y regresará á Madrid dentro de breves días.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres, 6.

El periódico el Daily Telegraph publica un despacho fechado ayer en Viena, diciendo que Osman-baja ha recibido refuerzos de caballería y que ha consolidado su posición en Plewva.

Osman-baja ha mandado un destacamento á Soliz con objeto de establecer comunicaciones con Mehmet-Ali.

Este último dejó Schunna para marchar con 40000 hombres sobre la Yautra.—Fabra.

Segun las últimas noticias, el duque de Aosta se encuentra enteramente fuera de peligro.

En las últimas veinticuatro horas transcurridas han sido detenidas por el cuerpo de orden público noventa y cinco personas por diferentes faltas y delitos.

El ex-ministro Sr. Soler y Pla marchará esta semana á Biarritz.

El director general de Instrucción pública, Sr. Cardenas, se halla completamente restablecido de su enfermedad.

Mañana á la una de la tarde tendrá lugar en el ministerio de Fomento la subasta para la ampliación de la biblioteca de Toledo.

Tambien se verificará mañana en la escuela Normal la subasta para las obras de instalación en las clases de dibujo de la escuela de artes y oficios.

A las seis de esta tarde habrá salido para Gijón S. M. el rey, segun los últimos telegramas.

Mañana se estrenará en los jardines de la Plaza de Oriente una preciosa polka, original del apreciable compositor D. Rafael Menendez de la Vega, titulada El primer canoso.

Mañana se ejecutará por primera vez en el Circo de Pico el nuevo espectáculo titulado el «Gran divertimento chino», que llamará la atención del público. Tambien trabajará el cuerpo de baile, compuesto de 24 señoras.

El viernes próximo tendrá lugar en el teatro del príncipe Alfonso una escogida y variada función á beneficio de los aplaudidos gimnastas españoles Sros. Torres y las Heras, los que ejecutarán varios ejercicios en la barra fija.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 7 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden dando conocimiento de las modificaciones introducidas en los aranceles de aduanas de Noruega.

Gobernacion.—Real orden aprobando en parte la imposición de un arbitrio sobre mercaderías impuesta por el ayuntamiento de Torrelavega.

Otra aprobando el establecimiento de un arbitrio de peaje y transporte sobre el puente de Achapuri, Bilbao.

Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Aznalcázar, provincia de Sevilla, contra

un acuerdo de la comisión provincial, sobre un repartimiento municipal.

Todavía se ocupan algunos periódicos del Consejo de ministros del sábado y de si el Sr. Cánovas del Castillo planteó ó dejó de plantear determinadas cuestiones.

Digámos que el Consejo no tuvo la importancia que se le atribuía y así es la verdad. El Sr. Cánovas no planteó cuestión alguna importante, por la sencilla razon de que no hay ni puede haber por ahora tales cuestiones. En el Consejo de ministros del sábado el señor ministro de Hacienda dió á sus compañeros extensas esplicaciones sobre las reformas introducidas por la ley de presupuestos en el arancel de aduanas; los ministros de Gobernacion, Guerra y Ultramar dieron cuenta de asuntos de sus departamentos, entre ellos del modo de hacer el envío de fuerzas á Cuba y otros asuntos administrativos pendientes; y no hubo más.

Piordan cuidado nuestros colegas: el Consejo de ministros acostumbra á ocuparse de los asuntos importantes cuando llega el momento oportuno y le corresponde hacerlo. Cuando llegue este caso, el Sr. Cánovas, que no se precipita para formar sus opiniones y por lo tanto no las varía tan fácilmente como suponen un periódico, y el Consejo de ministros, se inspirarán como es natural en el interés de la dinastía y del país y resolverán las cuestiones con el criterio de todo gobierno sensato y liberal.

Hoy esperado en Madrid el director de Infantería, general San Roman.

Como adición á las tarifas publicadas en la Gaceta del día 16 de julio último, se pone en conocimiento del público que uno de los arbitrios votados por la junta municipal de Madrid, al aprobar el presupuesto que ha de regir durante el año económico de 1877-78, consiste en la imposición de un sello municipal de 25 céntimos de peseta en cada uno de los libramientos que excedan de 25 pesetas y hayan de satisfacerse por la tesorería municipal.

Dice la Política: «Se espera en Biarritz el día 9 del corriente al presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, y se le han preparado elegantes habitaciones en el hotel de los Príncipes, donde descansará, antes de continuar su viaje á Cauterets.»

La seccion de estadística comercial de la dirección de Contribuciones va á llevar el alta y baja de las cuotas de subsidio, y se encargará de hacer á las capitales de provincia las visitas de inspección cuando los rendimientos del impuesto disminuyan sin una causa perfectamente conocida y justificada.

El Sr. Gamazo no ha celebrado confe-

res... figúrate que te has muerto, y si, lo que no es fácil, hay algun indiscreto, no olvides que sirves al baron en Lippari, y acompaña á tu señor que no te ha dado instrucciones respecto á su viaje. ¿Has entendido?

—Perfectamente.

—Esto es todo lo que tienes que hacer... Marcha á tus asuntos, yo voy á los míos.

Y dejando á su interlocutor, despues de una mirada significativa volvió á reunirse al joven con quien le vimos á la llegada de Chretien.

—Os ruego que me escuseis, mi querido Frontenay,—dijo Santiago,—tenia que dar mis últimas órdenes á mi ayuda de cámara, cuya inteligencia no es muy clara.

—Estais dispensado, mi querido baron,—interrumpió el joven,—y puesto que habeis concluido podamos ir si quereis á colocar nos en nuestro asiento.

El baron de Lippari asintió á ello y un momento despues nuestros dos viajeros se hallaban instalados el uno frente al otro en un departamento de primera.

Casi al mismo tiempo el silbido de la locomotora dió la señal de partida ó inmediatamente el tren se puso en marcha.

—No sabeis cuánto me alegro de haberos encontrado!—dijo el joven.—Me habiera aburrido habiendo tenido que hacer solo un viaje tan largo.

—A vuestra edad, sin embargo, no es fácil aburrirse.

—Alguna voz...

—¿Venis de Trouville?

—Precisamente. He pasado allí dos meses.

—¿Tanto tiempo... lejos de la señora condesa de Frontenay!

Una nube oscureció la frente del joven.

año ese minotauro moderno que se llama París.

Estos temores no eran exagerados, pues Luciano de Frontenay habria sin duda sucumbido como tantos otros, si no hubiera conservado en el fondo de su corazón un sentimiento inalterable y santo de afecto que debía salvarle y volverle á la reflexión.

Luciano tenia una madre á la que amaba con ternura, y á quien el joven en medio de las borrascas de su vida desordenada, tendia su mano y elevaba su corazón, en el momento de peligro.

La condesa de Frontenay no era una madre vulgar. Habia pasado por misteriosas y terribles pruebas. Viuda desde muy joven, se habia refugiado en su amor maternal como en un santuario divino, y su hijo fué el único ideal de su vida.

No veia sino á él, no soñaba más que con él... no le habia jamás abandonado... y al verle por la primera vez, precipitarse, olvidándolo todo, en el torbellino de los placeres parisenses, no perdió un momento su confianza, pues su corazón le decia que su hijo no tardaría en volver.

Y su corazón tenia razon...

Por lo demás, un incidente que habia ocurrido en la vida de Luciano, le detuvo de pronto en la pendiente por que rodaba...

Venia de pasar tres meses en Trouville, y aunque la correspondencia que sostenia con la condesa, no contenia ninguna revelación sobre lo que habia pasado, la madre lo habia comprendido todo, y cuando su hijo le anunció que vendria por ella para llevarla á París, adivinó por qué volvia.

Entre tanto, el tren continuaba su marcha.

Luciano no habia contestado á las últimas palabras de su compañero; mas la impresión que le habian causado fué poco á poco calmándose, y no tardó en desecharlo todo pensamiento impuro.

—¿Vais á Bretaña?—interrogó ofreciéndole un cigarro al baron.

—Sí, por casualidad,—respondió este último.—Hace mucho tiempo que tenia hablado á mi notario de mi deseo de adquirir una propiedad, y últimamente me ha avisado de que tenia encargo de encontrar un comprador.

—¿Esa propiedad, se encuentra en Bretaña?

—A algunos kilómetros de Plonaret.

—Es una maravilla: seremos vecinos, y si os haceis propietario, podremos salir alguna vez juntos.

do al fin su penetrante mirada en un ángulo de la habitación.

Allí habia un cuarto personaje.

Una especie de monstruo hur anó... un hombre de atética musculatura, frente deformada y espesa cabellera roja que, con la cabeza entre las manos, parecia preocupado por algun pensamiento sombrío, terrible.

Al ruido que hizo la puerta al cerrarse, su corazón latió con violencia y un estremecimiento extraño agitó su cuerpo; sacudió su frente é irguiendo la cabeza á toda su altura, miró el movimiento de la fiera cuyo delicado olfato percibe de repente cualquier emanación humana.

—¡Al fin!—murmuró con voz terrible fijando la vista en Santiago.

Las miradas de los dos hombres se encontraron brillando centelleantes como dos espadas que se cruzan.

Hubo unos momentos de silencio, y cada uno de los espectadores esperaba ansioso ante la idea del drama sangriento que iba á presenciar.

Y sin embargo, entre los hombres que allí habia no existia ninguno que no estuviera familiarizado con esta clase de espectáculos.

Las querellas y los altercados eran frecuentes en el establecimiento de la calle del Claustro, y más de una vez la sangre habia manchado el pavimento del salon.

Mas ahora la escena revestia una importancia inusitada, dado el carácter de los dos adversarios y el odio implacable que encerraban en sus corazones.

Santiago tendría entonces cincuenta años á lo más. Era un hombre de elevada talla, de aire distinguido, frente inteligente, desahogada musculatura; y sus ojos, dotados de una mirada penetrante, ejercian sobre los que se aproximaban una influencia magnética, de la que era imposible sustraerse.

—De dó de venia este hombre y á dónde iba?

No se lo habia dicho jamás á nadie; sin embargo, no lo queria saber él mismo.

Vivia desconocido y nadie habia aun penetrado el secreto de su existencia.

Nacido con admirables facultades, habia llegado á París muy joven, y no habia tardado en caer en el vicio.

Seríamos injustos en decir que habia caído sin luchar. Tenia en su pasado una lamentable historia, historia de amor, en la cual no pensaba sin una profunda amargura y doloroso recuerdo.

y al primer paso que dió en la pendiente fatal no tuvo valor bastante para detenerse y rodó hasta el fondo del abismo.

Y este hombre, que pudo seguir el camino de la buena sociedad, concluyó por acclimarse y unirse á lo más bajo y abyecto del mundo parisiense, desde cuya hora comenzó una vida de aventuras que suelen conducir á dos pasos del correccional y del tribunal de Assises.

En cuanto á Martin era diferente.

Su ancho y barroso rostro, sus gruesos labios, su enorme cuello, cuyas venas hinchadas y negras á fuerza de estar rojas, todo demostraba en él una naturaleza indomable, entregado á los excesos más salvajes y refractarios á todo yugo social.

Dotado de una fuerza hercúlea, gozaba de una gran autoridad en el círculo que frecuentaba. Hacía largo tiempo que existia entre Santiago y él un odio profundo que no podía apagarse más que con sangre ó estinguirse con la muerte.

Algunos de los huéspedes habituales del siniestro establecimiento no ignoraban las disposiciones de los dos adversarios, y desde que Santiago cerró tras sí la puerta con doble llave, cada uno se acomodó bien en su banco como pudiera haberlo hecho un picado espectador en el momento en que levantaban el telon del primer acto de una pieza que está en voga.

Aun pasó un hecho singular que durante algunos segundos vino á aumentar la atención general.

Santiago habia dado algunos pasos en silencio, y su primer mirada fué dirigida al ángulo oscuro donde se encontraba Martin.

Mas fué como un relámpago... porque en el momento los músculos irridados de su cara se serrenaron, y con la espresion sombría se volvió al grupo de los tres hombres.

—Amigos míos,—les dijo con voz firme,—no he tenido hasta el presente más que motivos de estar satisfecho de vuestro celo y vuestros sacrificios, y es justo que cada uno reciba aquí el premio de los servicios que ha rendido á la asociación. Siendo pocos, espero que no tengais que quejarnos de mi generosidad. Mas os la doy á título de que lo contéis, es decir, que partireis esta suma que tan bien habeis ganado.

Y al mismo tiempo metió la mano en un bolsillo de su paletot y sacó un cartucho de monedas que arrojó negligentemente sobre la mesa.

¡El efecto fué instantáneo!

El paquete se habia roto al caer, y á la vista de las piezas de oro que se esparcieron, un rayo iluminó los rostros de los tres hombres.

rencia alguna con el Sr. Sagasta en Santa Agueda. El Sr. Gamazo desde los baños de Oñate en Arcechaleta, fué á San Sebastian con el objeto de saludar al Sr. Alonso Martínez, y lejos de ocuparse de la fusión de que se ha hablado, opina como el jefe del centro y como opinan todos los centralistas, que no es llegado el momento de variar en lo más mínimo la actitud del centro parlamentario.

El Parlamento anuncia para esta noche un artículo que fijará por completo y de una manera clara y explícita, la actitud de sus amigos.

Ayer se hablaba de la aparición de un periódico que, titulándose centralista, vendría á sostener la conveniencia de que el centro fuese de nuevo á militar en las filas de la mayoría.

El Parlamento se apresura á declarar que, si la noticia es cierta, el periódico en cuestión no sería centralista ni tendría autoridad en lo que dijese refiriéndose al centro parlamentario.

Parece que hay en Madrid cartas del Sr. Sagasta en que se emiten ciertos juicios poco benévolos respecto á determinadas evoluciones.

Así lo dice anoche un periódico.

Parece que continúan con mayor animación que estos últimos días las gestiones entabladas recientemente, á consecuencia de una carta del señor marqués de la Vega de Armijo, leída por el señor Beranger en una tertulia política, para llegar á una inteligencia, los centralistas representados por el señor marqués de la Vega de Armijo, los constitucionales por el Sr. Ulloa, y los radicales por los Sres. Beranger, Becerra y Montero Ríos.

La base de la conciliación, en el supuesto de que una vez hecha conseguiría el poder inmediatamente, se dice que es la que sigue:

Presidencia del Congreso, Sr. Sagasta. Presidencia del Senado, señor duque de la Torre.

Presidencia del gabinete, Sr. Alonso Martínez.

Ministerio compuesto de los hombres más importantes de las tres procedencias.

La conciliación gobernaria con la Constitución actual, reformados algunos de sus artículos.

Para llegar á ella parece que van y vienen cartas y emisarios, que nosotros, en el deseo de que se formen verdaderos y grandes partidos, sinceramente deseamos logren su objeto.

Así lo dice anoche el Tiempo.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales:

Oviedo, 6 (6:47 t.). Sin novedad. El señor presidente del Consejo de ministros ha legado esta

tarde en el tren de las cinco á visitar esta población habiendo sido acompañado por los señores presidentes de la diputación, alcalde de la capital, jefes de dependencias y despedido en la estación como fué recibido ayer, por gran número de personas.

Gijón, 7 (1 madrugada).

El presidente del Consejo de ministros ha estado esta tarde en Oviedo, regresando á las siete para comer con S. A., con quien ha asistido al teatro. Según telegrama recibido del ministerio de Marina, S. M. no saldrá del Ferrol hasta mañana á las nueve.

Ayer llovió en Lugo.

El 16 del corriente saldrá de Barcelona un vapor y otro de Santander, conduciendo la segunda expedición de los reclusos que se mandan á Cuba.

El ministro de Estado Sr. Silvela, á su paso para España, visitará en Canterets al presidente del Consejo de ministros.

La Crónica de Cataluña, periódico constitucional, acepta sin reservas cuanto ha dicho los *Debates*, en apoyo de la formación de la izquierda dinástica.

Segun datos autorizados, hasta ayer se habían reconcentrado en las capitales de provincia 10347 quintos destinados á Cuba.

Supone un periódico que el Sr. Cánovas ha ido á conferencia con los bonapartistas más enragés.

No es cierto. El Sr. Cánovas ha ido á tomar baños y nada más que á tomar baños.

El Parlamento recomienda al Sr. Orovio que plantee la reforma administrativa sobre la base de los trabajos del señor Bravo Murillo, pero con una autoridad económica provincial respetable y alta.

Se ha remitido al ministerio de Fomento y ha pasado á la junta consultiva de caminos para su aprobación, el proyecto del trozo de carretera de Villafeliche á Daroca, que ha de enlazar la carretera general de Madrid á Calatayud, con la que de Zaragoza va á Teruel y Valencia pasando por Daroca.

La construcción de este trozo, muchos años há paralizada, y sin la cual serían inútiles los trabajos ejecutados desde Calatayud á Villafeliche, es de tal importancia para dar salida á los frutos de la fértil ribera del río Giloca y para reanimar la abandonada industria y comercio de aquellos pueblos, que no pudo menos de llamar la atención del Sr. Fuentes, diputado á Cortes por Daroca, el cual ha venido practicando las más activas gestiones para vencer las dificultades que se oponían á la terminación de ese tro-

zo hasta lograr el satisfactorio resultado de ponerlo en vías de ejecución.

El Parlamento refirió anoche que el Sr. Elduayen fué á despedirse del señor Cánovas; que los amigos del primero que esperaban de esa entrevista resultados prácticos, quedaron reunidos en casa del ex-gobernador de Madrid; que el señor Cánovas estremando sus complacencias para con el amigo ofendido lo hizo toda clase de ofrecimientos por anticipado; y añade el colega:

«El señor presidente del Consejo ofreció al Sr. Elduayen la presidencia del Congreso, diciéndole: Necesito de Vd., y acudo á su amistad. No es oficial nuestra ruptura con el Sr. Posada, pero el Gobierno no puede, si se le obliga á seguir con esta Cámara, ofrecer de nuevo la presidencia al jefe civil de la unión liberal. El Sr. Posada nos abandonó, y no aceptaría.»

«Un hablaremos á su tiempo fué la contestación del Sr. Elduayen, á quien también se hicieron indicaciones en sentido del Banco de España.»

Antes de reproducir estos rumores, el Parlamento advierte que no podrá ser desmentido. Y sin embargo, tenemos que negar en absoluto esos rumores, no, como supone, por espíritu de ministerialismo, que no tenemos tal como el colega lo interpreta, sino en obsequio á la verdad, en la cual procuramos inspirarnos al cumplir nuestra misión de enterar al público de todo lo que sucede.

Es cierto que el Sr. Elduayen ha visto al Sr. Cánovas antes del viaje de este; es cierto que se veían con frecuencia, como buenos amigos, que no han dejado de serlo nunca; pero no es cierto en manera alguna que el Sr. Cánovas hiciera por anticipado ofrecimientos que ningún gobierno acostumbra á plantear tan prematuramente, ni que por ninguno de los dos ilustres personajes se hicieran comensarios de ninguna clase sobre la actitud del Sr. Posada Herrera, actitud que, dicho sea de paso, continúa siendo favorable á la política del ministerio actual.

Es indudable que el Sr. Elduayen será presidente del Congreso y presidente del Consejo de ministros, y ocupará los más altos puestos de la gobernación del país, porque lo merece, y no está nuestra patria tan sobrada de caracteres y de hombres de gran talla que pueda ser posible prescindir del Sr. Elduayen en el curso natural de los sucesos políticos en el porvenir; pero hoy por hoy no es cierto ni es natural que se le hayan hecho esos ofrecimientos, y mucho menos en la forma que indica el Parlamento. El señor Cánovas del Castillo es ante todo hombre de gobierno, y comprende bien las conveniencias de todo gobierno en este punto.

Los periódicos constitucionales de la noche y de la mañana continúan dando

noticias, aventuradas por supuesto, de la época probable en que habrán de reunirse de nuevo las Cortes. Unos dicen que en enero y otros que en noviembre.

Repetimos lo que ya hemos dicho varias veces: nada puede saberse ni asegurarse siquiera en este punto: todo cuanto se diga es prematuro. La única noticia que se puede dar hoy por hoy sobre la reunión de las Cortes, es la siguiente: Las Cortes se reunirán de nuevo cuando doban reunirse.

Noticias telegráficas recibidas de Bucharest dan cuenta del pánico que reina en la capital de Rumania, donde se consideran los movimientos del ejército turco poligrosos para las armas del czar, como consecuencia natural para el porvenir del principado.

A las dos y media de la madrugada recibimos de nuestro servicio particular el siguiente telegrama:

Ferrol, 6 (11:30 noche).

S. M. el rey se ha presentado sin previo aviso en el casino de Artesanos, donde se verificaba un baile concurrencísimo, recibiendo una espontánea y entusiasta ovación.

Al regresar á palacio siguió á su mansión una gran muchedumbre, que le aclamaba y victoreaba incesantemente. —MENCHETA.

Los periódicos han anunciado que en Biarritz celebrarán una conferencia el duque de Decazes y el Sr. Cánovas del Castillo. La amistad de ambos hombres políticos y la necesidad que tiene el ministro español de pasar por Biarritz hacen posible el anuncio.

Sin embargo, no hay motivo para interpretar la visita en un sentido político. El Sr. Cánovas del Castillo ha salido de Madrid para tomar baños, no para hacer política.

Dice anoche un periódico ministerial: «El regreso de S. M. el rey no se señalará en este viaje, como en el de semana Santa, con una coalición perfolística.»

Los políticos de la oposición han utilizado las lecciones de la experiencia, por lo que no sería extraño que cualquier gestión que se verificase, caso de crearse conveniente, lo fuera antes del regreso del rey, por una ó dos personas de alta representación en sus respectivos partidos y en forma tal que no quedarán indicios manuscritos ni impresos de la misma.

La empresa del teatro Real tiene ya contratados para la temporada próxima á los artistas siguientes: títeres Sras. Borghi-Mamo y Rubini Perri; tenores, Sres. Tambrerick, Gallarre, Palmeri, Reinés y Valero; barítonos, Sres. Grazziani y Bocolini, y bajos, Sres. Visconti y Ordinas.

La empresa tiene en ajuste á las típles dramáticas. —En el teatro del Jardín del Retiro se es-

tán ensayando, para ponerse en escena á la mayor brevedad, el despropósito cómico-lírico en un acto *Turcas y rusos* y la zarzuela *Cambio de papeles*.

—Dícese que el Sr. Arderius va á tomar el teatro de Apolo para la próxima temporada de invierno, reformando convenientemente su actual compañía.

—La temporada próxima en el teatro de la Zarzuela promete ser brillante. Ya hay preparadas algunas obras y entre otras una de tipos populares del maestro Barbieri.

—En el teatro de la Comedia habrá en la próxima temporada una compañía dramática escogida bajo la dirección del Sr. Marín. También habrá una gran compañía de baile para la cual se han hecho ya los ajustes.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 6. Circula el rumor de que los turcos avanzan hacia Timova y Biela, con objeto de coger las fuerzas rusas que permanecen en estos lugares.

Las fuerzas del gran duque Miguel están á la vista de Kars.

Londres, 6. Los turcos han ocupado á Solvi y Janisagra.

Turquía se muestra muy conciliadora y transigente.

La escuadra turca ha destruido algunas poblaciones indefensas de la Rusia asiática.

El czar está indispuerto, y tal vez esta circunstancia le obligue á regresar á San Petersburgo antes del plazo fijado.

París, 6.

Los turcos amenazan á Biela.

Los rusos, después de levantar el bloqueo de Routschouk, han retirado precipitadamente el tren de sitio que los turcos pretenden coger.

La agitación, ya constante en Crota, aumenta desde la llegada de los refuerzos turcos, habiendo tomado un carácter de insurrección general.—Centro telegráfico.

París 6.

Resulta de autorizados informes, que el prepararse Servia á tomar parte en la lucha, Rusia pedirá á Austria el paso franco para Servia, y que Alemania aconsejará á Austria acceder á esta petición.—Fabra.

París 6.

En la Bolsa se han cotizado:

E 3 por 100 francés, á 70-8

El 5 por 100 francés, á 106-35

Exterior español, 00.

Interior, 00.

Consolidados ingleses, 95 1/16.

En el bolsín se han hecho:

Exterior español, 11 1/4.

Amortizable, 00

Interior español, á 11 1/8.

Amortizable, 00.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín á 12-20 á la liquidación, y 12 30 á fin del próximo.

LOS AVENTUREROS DE PARIS.

LOS AVENTUREROS DE PARIS.

Durante algunos segundos, no se oyó más que el rechinar de las uñas sobre la madera blanca de la mesa.

Entre tanto, Santiago continuaba vigilando los movimientos de su formidable adversario.

Esto último, no era indiferente al ruido de las monedas de oro, y á su vista quedó deslumbrado.

Pues obedeciendo á un sentimiento más fuerte que su voluntad, sacudió su frente y se enderezó con la boca abierta y los brazos y el cuerpo hacia adelante.

La codicia le hizo olvidar por un momento su ódio.

Mas no fué muy lejos.

Apenas había dado dos pasos cuando se sintió cogidos los puños como en una anilla de hierro, obligándole á quedarse clavado en su sitio.

Santiago estaba delante de él pálido, resuelto, amenazador.

—¿Dónde vas?—le dijo este último con voz imperiosa.

—Mas...—balbuceó Martín vacilando y dirigiendo una mirada hacia la mesa.

—¡Quiet! tengo que hablarte... y tú sabes muy bien por qué he venido.

Sin contestar, Martín desenvainó bruscamente sus puños de entre los de Santiago, y como si el incidente le hubiera súbitamente traído á la realidad de la situación, retrocedió dos pasos envolviendo á su adversario con una mirada sangrienta.

—¡Sea pues! Esto es serio,—dijo sin tratar de disimular su sorpresa.—¿Y eres tú el que viene á buscarme?

—¿Lo dudas?

—¿Quieres conservar la vida?

—¡Puede ser!

—Pues bien, hace mucho tiempo que buscaba esta ocasión, y se me presenta por la galería.

Y reconociéndose sobre sí mismo se dispuso á deshacer á su adversario.

Este estaba prevenido.

Con un rápido movimiento armó su mano de un revolver de seis tiros, y con el dedo puesto sobre el gatillo lo apuntó.

Hubo un momento de profundo silencio.

Martin lanzó un rugido y sus cejas se fruncieron entre la enmarañada maleza de sus rojos cabellos.

—Siempre es bueno explicarse antes de que llegue el último extremo,—dijo Santiago con acento burlesco.—Concededme un momento de atención, y que estos señores que nos escuchan puedan sacar provecho del espectáculo que van á presenciarse... Yo dije aquí hace poco que cada uno iba á recibir el precio de los servicios prestados... Mas si se recompensan los sacrificios, im-

porta también, para que nuestra seguridad no pueda jamás turbarse, importa que el castigo no vacile ante la cobardía y la traición.

—¡La traición!—repitieron los tres hombres que escuchaban.—¿Quién nos la ha hecho?

—Martin.

—Es imposible.

—Tengo la prueba.

Martin salió de su sitio dando un ahullido salvaje, y con su enorme puño golpeó la mesa haciéndola temblar.

—¡Eso es falso... ha mentido... no es verdad!—gritó con la boca llena de espuma.—¡Mil millones de truenos!... ¡si yo supiera que alguno de vosotros ha dado crédito á semejante invención!... ¡Vamos!... ¡Hablad!...

—¿Qué dices tú, Chretien... ó tú el Filósofo... ó tú también... el Gomoso?... ¡Hablad... responded... ó si no!...

Nadie respondió á esta provocación directa, y Martin sintió un frío estremecimiento por su cuerpo.

Comprendió cuán peligrosa era la acusación de que había sido objeto: en el mundo de desorden y de infamia, se puede bien ser criminal hasta el último grado; mas no se puede ser traidor impunemente.

El triste silencio que siguió á sus palabras, helaron la sangre en sus venas, y un velo oscureció su vista.

Entretanto, Santiago no había hablado; solamente cuando Martin calló, dió un paso hacia la mesa y con la voz fría y el mismo acento burlesco:

—Tiene un medio bien sencillo de justificarse,—dijo acentuando estas palabras.

—¿Cuál?—dijo el que hemos llamado Chretien.

—He dicho que podía presentar la prueba de la acusación, y esta prueba la tiene Martin encima.

Por un movimiento irreflexivo, Martin se llevó las dos manos al pecho, como si tuviera alguna tentativa de registro.

Este imprudente movimiento le vendió

—¡Vedlo!—esclamó Santiago;—el mismo se denuncia.

—¿Qué es?... ¿qué puede ocultar?...

—¡Pardiez! todo es una carta de la policía que recibí hace ocho días.

Hubo un momento de estupor.

La acusación era tan grave, que apenas lo podían creer.

El mismo Martin, al ver así formulada su acusación, se precipitó sobre Santiago.

—¡Ah! ¡todo lo adivino!—gritó,—y ahora sé lo que quieres... ¡Mas esos papeles no los tendrás!... ¡y antes que pongas una mano sobre mí!...

Y hablando de esta suerte, el gigante agi-

tó en el aire sobre su cabeza un enorme cuchillo amenazando atacar el pecho de Santiago.

Este último esquivó el primer golpe y retrocedió hasta la puerta.

En cuanto á los otros, veían la escena con indiferente curiosidad.

El resto se hizo menos largo de lo que podían esperar.

El arma que estrechaba Santiago en su mano era más formidable cien veces que la de Martin, y así es que solo trató de evitar el primer encuentro.

Con la esperanza de un buen éxito, temía todo lo más que el cuchillo, rasgando su paletot, hiriera su carne.

Solamente cuando Martin quiso volver á la carga y alcanzarle, su adversario huyó el cuerpo y la boca del revolver vino á tocar su frente y le heló.

Quiso retroceder, más era tarde; se oyó una detonación, y el desdichado, girando sobre sí mismo, cayó pesadamente sobre el pavimento.

Santiago no tuvo ni un instante de piedad.

Olvidado de todo peligro, indiferente á la impresión que este desenlace podía producir en sus compañeros, se arrojó sobre el inanimado cuerpo del moribundo, y comenzó á registrar sus vestidos con un ardor lleno de fiebre y que le hacían pronunciar de vez en cuando palabras entrecortadas y faltas de sentido.

De repente se detuvo.

Su mano acababa de encontrar una hoja de pergamino, que atrajo vivamente hacia él y repasó con su vista.

Su rostro se iluminó.

—¿Será esto?... aun lo dudo...—murmuró con sordo acento.—¡Y ahora! ¡ahora!

Se calló.

Acababan de tocarle en la espalda. Era Chretien, que se arrodilló tras él.

—¿Qué hay?—preguntó Santiago inquieto y turbado.

—¿Has encontrado lo que buscabas?—le interrogó Chretien.

—Sí, sí. Hélo aquí... este documento que será nuestra fortuna, y que este miserable había robado.

—¡Enséñalo!

—¿Para qué?

—Los otros esperan.

—Tienes razón.

—Es preciso justificar la muerte de Martin.

—No dudes nada... dejadme hacer... yo sé lo que es preciso.

Y se levantó.

—Que todos los que traten de hacer traición á nuestra asociación,—dijo con voz fuerte,—morirán como este miserable. O

he prometido la prueba de su traición, y ahora podéis juzgar si os he engañado.

Y hablando así echó sobre la mesa una carta, que parecía, sin equivocarse por la forma y por el color, á las que usan los agentes de seguridad.

Sobre todo no era ello mas que un acto de condescendencia que no tenía sino una importancia relativa. Así, pues, no llamó la atención.

Martin no tenía amigos; nadie, por tanto, se apesadumbró por su muerte.

Se abrió una trampa que daba entrada á un pozo cuya profundidad no se había ocupado nadie de sondear y precipitaron en él el cadáver.

—¡Requiescat in pace!—dijo una voz.

Y esta fué la única oración fúnebre.

Por lo demás, todos tenían la bolsa repleta del oro de Santiago, y en esta ocasión, como siempre, el poder del oro es soberano.

Era necesario separarse. El Gomoso y el Filósofo se marcharon.

Chretien les iba á seguir, mas Santiago le detuvo.

—Una palabra y te dejaré en libertad; esta noche te perteneces, puedes hacer lo que quieras; pero mañana...

—¿Qué hemos de hacer?—preguntó Chretien.

—Partiremos...

—¡Diablos!

—Mañana por la mañana estarás en la estación de Montparnase, tomaremos el tren express... en el camino te daré cuenta del viaje que hemos de emprender y de una parte de mis proyectos.

Chretien hizo un gesto de aquiescencia, y á la mañana siguiente, según había prometido, á las siete y media en punto, subía la rampa que conduce al anden del camino de hierro del Oeste.

Mas en el momento en que penetraba en el gran salón de espera, se detuvo sorprendido por una impresión extraordinaria.

A veinte pasos de él había visto á Santiago hablando con un joven, cuyo rostro no pudo distinguir, pero que por su traje elegante y su aire marcado de distinción parecía pertenecer á la más elevada clase social.

¿Quién era este hombre, y qué relaciones podían existir entre él y el socio del garito de la calle del Claustro?

Allí había un misterio, y nuestro hombre reflexionaba respecto á la actitud que debía tomar, cuando Santiago volviendo la cabeza lo percibió y le hizo señal de aproximarse.

Maquinalmente Chretien se inclinó con respeto.

—No olvides, Francisco,—le dijo Santiago en voz baja,—que eres nuestro ayuda de cámara y que vamos á Plonaret; no te admi-

ALMANAQUE.

SANTOS DE HOY.

San Cayetano, fundador. Conferenciando este santo con varios amigos sobre los medios de reformar los abusos y remediar la relajacion que se habia introducido en el estado eclesiastico a principios del siglo XVI...

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, transito y mercaderias no gravadas, es la siguiente:

Table with 4 columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Puntos de recaudacion, Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragon, Valencia, etc.

Madrid 6 de agosto de 1877.—El alcalde, marques de Torneros y viudo del Villar.

BOLSA.—COT. CFIL. DEL 6 DE AGOSTO.

Table with 5 columns: Fondos públicos, Uts. pre-cios, Mov. A, B, Fondos públicos, Uts. pre-cios, Mov. A, B. Lists various financial instruments and their values.

Londres a 90 dias fecha... 47-80 Paris a 3 dias vista... 4-98 Burdeos a id. id... 00-00

DESCUENTOS.

Table with 2 columns: Cupones cinco vencimientos, Id. 1.º de julio de 1877, Exterior convenidos, Id. ultimos, Id. 30 de junio de 1877, Carpetas.

A LAS CUATRO.

Table with 2 columns: Contado, Fin de mes, Proximo, Firme.—R.

CAMBIOS DEL 6 SOBRE PROVINCIAS.

Table with 5 columns: PLAZAS, DINO, BENF, PLAZAS, DINO, BENF. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almeria, Avila, etc.

CAMBIOS DE ULTRAMAR Y ESTRANJERO

Table with 2 columns: PLAZAS, Reales. Lists exchange rates for Havana, Puerto-Rico, London, Paris, Burdeos, Marsella, Lisboa, Hamburgo, Genova.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 5 de agosto de 1877. 67 Alfonso Aslvaro, San Sebastian. 68 Antonio Alonso, Valladolid. 69 Antonio Rodriguez, Carabanchel. 70 Elisa Camps, Deva. 71 Enrique Ceñal, Cangas de Onis. 72 Facundo Muñoz, Granada. 73 F. Maria Sanz, Colmenar. 74 José Garcia, Ciudad-Rodrigo. 75 Jose Villegas, Toledo.

76 Olalla Punteja, Mascarague. 77 Teresa Leon, Valladolid. 78 Santiago Cebadera, Alcala. 79 Sebastian Moreno, Mascarague. Madrid 6 de agosto de 1877.—El administrador, Martin Novella

CUARTOS DESALZULADOS.

Alfonso XII, 10, 3.º Aguilar, 37, 3.º Arco de Santa Maria, 42, bajo izquierda. Carbon, 6, 3.º Cosamilla de Santiago, 6, principal. Dos Amigos, 6, 2.º Pomento, 42, 3.º de la Infancia, 13, pral. Izqda. Juanelo, 24, 2.º Lavapios, 20, 2.º Lope de Vega, 21, bajo izqda. Magdalena, 25, principal, y 26, 2.º interior. Mesca de Paredes, 68, 3.º Olivar, 33, pral. de la. Pelayo, 53, pral. 1.º de la de San Martin, 3, 3.º Pizarro, 14, 4.º Puerta de Moros, 9, 3.º izqda. Rio, 6, 8 y 10, 2.º de la. Rubio, 24, 3.º izqda. San Pedro, 6, 4.º número 3. Santa Isabel, 9, pral. de la. Sierpe, 6, 2.º Toledo, 43, 4.º Travesía del Conservatorio, 15, toda la casa, nueva.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millan, donde principia la novena de Nuestra Señora del Tránsito: a las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Esteban Muñoz y por la tarde a las seis se rezará la estación y el rosario, despues el sermon que predicará D. Antonio Garcia Cano, concluyendo con la letanía, sa ve y reserva. —En San Antonio de los Portugueses habrá a las diez misa mayor con manifesto.

—Continúa por la noche en San Lorenzo la novena de su glorioso titular, y dirá el sermón D. Joaquin Carrion. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Antonio del Prado 6 en San Millan.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Secretaria.—Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se entreguen el dia 7 del presente, de once de la mañana a dos de la tarde, los titulos de Deuda amortizable interior al 2 por 100 correspondientes a las facturas de conversion números 3445 a 3740 inclusive.

Madrid 6 de agosto de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.—El director general, Maldonado. R—1

Secretaria.—Esta direccion general ha dispuesto que el dia 7 del actual, de nueve a cuatro de la tarde, se satisfaga por la tesoreria de la misma el importe de la segunda mitad de intereses, vencimiento de 1.º de julio último, de las facturas siguientes: Ferro-carriles.—Facturas números 5001 a 6296 inclusive. Idem de Alar a Santander.—Facturas números 151 al 185 inclusive.

Madrid 6 de agosto de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.—El director general, Maldonado. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el dia 8 del corriente, se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 3.º grupo, segunda cuarta parte, con el número 8 de presentacion, el núm. 9 y parte del 10. Madrid 6 de agosto de 1877.—El director general, Echenique. R—1

FISCALIA MILITAR.

D. Juan Gutierrez Cámara, coronel de infanteria jefe de media brigada en este distrito y fiscal nombrado por el excelentísimo señor capitán general del mismo. Ignorándose el paradero de los individuos Pedro Martí Coll y Pascual Beretano, por el presente edicto los cito, llamo y emplazo por segunda vez, para que en el preciso término de veinte dias, a contar desde la publicacion de este edicto en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS de esta corte, se presenten en esta fiscalia, sita en la calle del Arsenal, número 4, pral., con objeto de prestar una declaracion en la sumaria que se instruye al comandante D. Carlos Pastor y Navarro, y de no hacerlo así les pararán los perjuicios que haya lugar. Madrid 27 de julio de 1877.—Por su mandato, el capitán teniente secretario, Bartolomé Vega.—V.º B.—Gutierrez. R—1

Don Manuel Vazquez, que tiene cuenta corriente con el Banco de España y cuyo domicilio y segundo apellido se ignoran, se servirá presentarse en esta fiscalia, sita en la calle de Gravina, número 19, segundo, a la brevedad posible, de una a tres de la tarde y pro isto de su partida de bautismo y cédula de vecindad para un asunto que personalmente le interesa; en la inteligencia de que sino compareciere se le podrán irrogar perjuicios de consideracion. Madrid 2 de agosto de 1877.—El teniente coronel, comandante fiscal, José Gonzalez O'Parril. R—3

GOBIERNO CIVIL.

Junta auxiliar de cárceles.—El dia 6 de setiembre, tendrá efecto a las cuatro de la tarde del mismo, en este gobierno

de Provincia y ante la comision de hacienda de la excelentísima junta auxiliar de cárceles, las subastas para contratar por término de un año, que dará principio en 1.º de octubre próximo y terminará en 30 de setiembre de 1878, el suministro del racionado de pan para los presos y presas pobres de las cárceles de esta capital y depósitos, cuya manutencion se halla a cargo de la e-presidencia junta, y de la menester que constituye el rancho de los referidos presos, cuyos servicios se han de contratar con sujecion a los pliegos de condiciones formulados por la junta y aprobados por mi autoridad, que se hallarán de manifiesto, desde este dia hasta el en que se celebre la licitacion, en la secretaria de la junta, sita en la cárcel de hombres, de diez de la mañana a las tres de la tarde.

Los indicados remates se verificarán por el orden que van anunciados, y con las formalidades prescritas en los citados pliegos de condiciones.

Madrid 6 de agosto de 1877.—El gobernador, A. conde de Heredia Spinola. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Señor brigadier D. Inocencio Junquera.—Servicio para el dia 7 de agosto.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia: señor coronel jefe de media brigada, D. Antonio Moreno.—Visita de hospital: Cuba, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, sexto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: Cuba. El general gobernador, Trujillo

Don Ramon Juanin Conti, procedente de las filas carlistas, se servirá presentarse en la seccion tercera de este gobierno Militar, cualquier dia no festivo de diez a doce de la mañana para enterarse de un asunto que le interesa. Madrid 5 de agosto de 1877.—De O. de S. E.—El coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

MATADERO DE AYEN.

Table with 2 columns: RRSS DEGOLLADAS, Número. Lists various types of meat and their quantities: Vacas, Carneros, Corderos, Terneras, Cabritos, Cerdos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 6 de agosto de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER 6.

Carne de vaca, de 1.º a 15.º 00 pts. a arb., de 0.60 a 0.90 pts. libra, y a 1.33 el kilogramo. Id. de carnero, de 0.60 pts. por arroba, de 0 a 60 pts. la libra, y de 0.60 a 0.70 el kilogramo. Id. de ternera, de 0.60 a 0.70 pts. por arroba, de 0 a 60 pts. la libra, y de 0.60 a 0.70 el kilogramo. Id. de cordero, a 0.60 pts. por arrobas, a 0.60 pts. la libra, y a 0.60 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 0.00 a 0.00 pesetas arroba, a 0.00 pts. lib. y a 0.00 desetas kilogramo. Tocino añejo, de 22.50 a 23.50 pts. arroba, de 0.91 a 1.00 pts. lib. y de 2.02 a 2.17 pts. kilog. Idem fresco, de 00.00 a 60 pts. arb., de 0.90 a 0.90 pts. lib. y de 0.90 a 0.90 pesetas kilog. Idem en canal de 00.00 a 00 pts. arb. Lomo, de 00.00 pts. arb., de 0.00 a 0.00 pesetas lib. y de 0.00 a 0.00 pts. kilog. Jamon, de 20 a 30.00 pts. arb., de 1.25 a 1.75 lib., y de 2.71 a 3.80 kilog. Pan de dos libras, de 0.38 a 0.41 y de 0.44 a 0.47 pts. kilog. Garbanzos, de 6 a 14.50 pts. arb., de 0.25 a 0.39 lib., y de 0.54 a 1.28 el kilogramo. Judias de 5.50 a 8.50 pts. arb.; de 0.25 a 0.37 lib., y de 0.54 a 1.70 kilog. Arroz, de 6 a 8.50 pts. arb., de 0.25 a 0.37 lib., y de 0.54 a 0.70 kilog. Lentejas, de 5.50 a 6.50 pts. arb., de 0.25 a 0.29 lib. y de 0.54 a 0.63 el kilogramo. Carbon vegetal, a 1.75 pts. arb. y a 0.15 kilogramo. Carbon mineral, de 0 a 1.25 pts. arb. y de 0 a 0.11 kilog. Cok, a 1 pts. la arb. y a 0.09 el kilogramo. Jabon de 13 a 17.00 pts. arb., de 0.50 a 0.63 lib. y de 1.11 a 1.43 kilogramo. Patatas, de 1.25 a 1.50 pts. arb., de 0.08 a 0.11 lib. y de 0.13 a 0.19 kil. Aceite, de 16.00 a 17.50 pts. la arb., de 0.60 a 0.60 lib. y de 0.60 a 1.40 decalitro. Vino, de 6.50 a 10 pts. la arb., de 0.23 a 0.35 el cuart. y de 4.55 a 6.93 el decalitro. Patroleo, a 0.98 pts. cuart. y a 7.52 decalitro. Trigo, precio medio, 12.95 pts. fanega y 22.17 el hectolitro.

Cebada; id. id., a 4.06 pts. la fanega y a 8.97 pts. hectolitro. Madrid 6 de agosto de 1877.—El alcalde marques de Torneros y viudo del Villar.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Subsecretaria.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, se ha señalado el dia 1.º de este mes, a las dos de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de la primera parte de las obras que se han de llevar a efecto en el edificio que fué de la audiencia a fin de establecer en él las dependencias de este ministerio, y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 90070 pesetas 8 céntimos.

La subasta se celebrará en mi despacho en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852; habiéndose de manifestar en el mismo para conocimiento del público el presupuesto, pliegos de condiciones económicas y facultativas y planos correspondientes, así como el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, en el cual se expresa la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate. Madrid 5 de agosto de 1877.—E l subsecretario, Francisco Rubio. R—1

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 6 de agosto de 1877.

Table with 4 columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Lists hourly temperature, humidity, and weather conditions.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico en varios puntos de la Peninsula el dia 5 de julio de 1877.

Table with 4 columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centísimos, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Lists telegraphic reports from various locations.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital se hace saber por medio del presente edicto que por el promotor D. Luis Lumbieras, a nombre de D. Pio Sanchez Conde y don Pedro Ciego Zuazo, testamentarios de la finada doña Merced de las Candelas Ruiz Trompeta, se ha presentado en 21 del actual, demanda de liberacion y cancelacion de cargas, en la cual se halla la súplica y el primer otrosi del tenor siguiente: Al juzgado suplico que habiendo por presentado este escrito de liberacion y cancelacion, de que se formará ramo separado con los insertos que espresaré en el otrosi, se sirva citar y emplazar para que en el término de la ley comparezcan a contestarlas, deduciendo las acciones y reclamaciones de que se creyeren asistidos, a D. Antonio Septien de la Vega, que ipso facto quedó dueño, como hijo de D. Juan Francisco y de doña Francisca, del censo de 15925 reales de capital, con réditos de dos y cuartillo por ciento. Impuesta por don Gonzalo Hurtado de Mendoza, en favor de D. Juan Sesian, por escritura de 5 de setiembre de 1860, ante Tomás Gonzalez de San Martin, escribano de Madrid, y entre ellos, sobre la del núm. 8, que hoy es 7 moderno, de la calle de la Solana, manzana 112, así como a doña Josefa Collado, dueña en 19 de noviembre de

1857 del otro censo de 21447 rs. de capital con 530 de réditos en cada año, impuesta por escritura de 9 de setiembre de 1762 ante Manuel Clinchilla, escribano de número de Madrid, por D. Gonzalo Hurtado de Mendoza, sobre la referida casa y otras, a favor de la memoria que fundó D.ª Celestina del Castillo, para que dichos señores, sus causa-habientes, herederos o cualquiera otro que se considere con derecho a dichos censos, y en su día declarar libre de ellos la referida casa calle de la Solana, núm. 8 antiguo, 7 moderno, de la manzana 112, mandando que cancelen las inscripciones que de dichos censos aparecen sin cancelar en el registro de la Propiedad, pues así es de justicia que pido; Otrosi digo: Que no conociendo a las personas actualmente dueñas del citado censo, no puede hacerse de otra manera la citacion y emplazamiento que por la Gaceta, Diario y Boletín de la provincia. Y al efecto: Al juzgado suplico se sirva mandar que dicho llamamiento tenga lugar en la forma indicada, insertando íntegra la súplica de esta demanda por ser así de justicia que pido.

En su consecuencia y despues de practicadas las diligencias se ha dictado la siguiente providencia: PROVIDENCIA.—Juez Sr. Longué.—Madrid 30 de julio de 1877.—Proveyendo a lo principal y otrosi del anterior escrito del procurador Lumbieras, en fecha 21 del actual, fómese en las presentes diligencias rano separado. Se admite la demanda que se propone, de la cual se canfiere traslado con emplazamiento y término de nueve dias a D. Antonio Septien de la Vega y a doña Josefa Collado, a sus herederos ó menores para que se presenten a contestarla en forma ante este juzgado, y en atencion a ignorarse el domicilio y paradero de dichos señores, practíquese dicho emplazamiento por medio de los oportunos edictos en la forma que dispone la ley, insertándose en dichos edictos la súplica de referida demanda. Lo mandó y rubricó S. S.—Doy fe.—Hay una rúbrica.—Juan Gomez Marrodan.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto para los efectos que haya lugar. Madrid 31 de julio de 1877.—El escribano, Juan Gomez Marrodan.—V.º B.—Nemesio Longué. A—1

Edicto.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se hace saber: Que en los autos de quiebra voluntaria de D. Juan Welauer, que radican en mi escribania, se celebró junta general de acreedores el dia 26 de los corrientes bajo la presidencia del señor comisario de aquella, D. Simón Perez; en la que por representacion del fallido se hicieron proposiciones de convenio que fueron discutidas suficientemente y tomadas en consideracion por ambas mayorías de la ley: En su virtud, se convoca a los acreedores de D. Juan Welauer, que se crean con derecho para ello, a fin de que en el término preciso de ocho dias contados desde el siguiente al de la celebracion de la junta formalicen oposicion en legal forma, si vieran convenientes bajo apercibimiento de que trascurridos sin ella se acordará la aprobacion judicial del convenio procediendo en justicia. Madrid 28 de julio de 1877.—El escribano, Antonio Marcos. R—1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Felicidad de Capiteira, sociedad especial minera.—Por acuerdo de la junta directiva se convoca a junta general de accionistas para el dia 11 del corriente mes a las ocho de la noche, calle de la Misericordia, núm. 2, pral. y se recomienda la asistencia para tratarse en dicha reunion de la disolucion y liquidacion social. Madrid 5 de agosto de 1877.—El presidente, Nieto. A—1

TESORERIA CENTRAL.

De orden de la direccion general del Tesoro, el dia 8 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesoreria central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números del 1142 al 1200 y 601 al 609 de presentacion y 1042 a 1109 de sorteo para el pago, importantes 48087 pesetas. Madrid 6 de agosto de 1877.—El tesoro central, Francisco de Goicoechea. R—1

TEATROS.

PRINCIPE ALFONSO.—Compañia Ardorosa.—9.—T. impar.—El donador de flores.—Los Madriles. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—Concierto 18 bajo la direccion del maestro Sr. Metra. TEATRO DEL PRADO.—8 1/4.—Dos caminos.—El amor de un boticario.—Marina. INFANTIL.—8 1/2.—El poeta de salon.—El Campillo de Manuela.—Lo de abajo arriba, lo de arriba abajo.—Ella lleva los calzones.—Daites. CIRCO DE PRICE.—9.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, y por primera vez en Madrid el nuevo espectáculo titulado el gran divertimento cómico, por toda la compañía y el cuerpo de baile, compuesto de veinticuatro señoras. JARDINES DE LA PLAZA DE ORIENTE.—9.—Gran concierto extraordinario por las dos bandas del primero y segundo de ingenieros, dirigidas por los Sres. Maimó y Roig.

PREMIADOS CON 600 PESETAS.

LOTERIA NACIONAL.

Table with 2 columns: Premios mayores (Prizes) and Cent. (Cent). Lists various prize amounts and their corresponding percentages.

Main table of lottery results for 600 pesetas prizes. Columns include Cent. (Cent), Mil. (Mill), and various numerical entries.

PREMIADOS CON 400 PESETAS.

Main table of lottery results for 400 pesetas prizes. Columns include Cent. (Cent), Mil. (Mill), and various numerical entries.

Prospecto del sorteo que se celebrará el 16 de agosto. Ha de constar de 18000 billetes, al precio de 60 pias. cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de 6 pesetas la fracción o décimo.

LIBROS.

Se compran, calle de la Paz, 1, librería de Amalio.

DEPOSITO DE GARBANZOS nuevos muy finos y baratos. Desengaño, 19.

ALMONEDA POR AUSENCIA y por tres días, de todos los muebles de una casa, Luna, 18, 3.ª dcha., de 9 a 7.

FINCAS RÚSTICAS. Se arrienda una de 800 fanegas de pasto y labor, 4 cuatro leguas de Madrid, por ferrocarril y a orillas del Henares, con aprovechamiento de sus aguas para riego. Lope de Vega, 61, 2.ª de 9 a 11 de la mañana.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de la Florida, 14, pral. dcha.

SE NECESITA UNA DONCELLA que sepa coser y planchar bien y un criado que haya servido en Madrid. Silva, 19, tienda, darán razón.

GRAN FABRICA DE sombreros. Gran surtido de copa, largos de castor de todas clases, formas elegantes, precios arreglados. Jacometrezo, 84, esquina a la de Tudescos.

AMA DE CRIA, GALLEGA. Muy buena leche y personas que abonen sus buenas calidades. Mayor, 18 y 20, portería.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Infantas, 23, portería.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, con leche de mes y medio. Comadre, 44, portería.

ALMONEDA: CORREDERA Abaja, 11, portería.

EN LA CALLE DE LAS URO-Usas, 9, se alquilan omnibus y carretelas para la Granja.

SE TRASPASA UNA TIENDA Don buen punto. Santa María, 17, carbonería, darán razón.

SE NECESITA UN CRIADO DE Jardiner, con buenos informes y que sepa manejar un carro. Calle de Santa Engracia, 46, huerta de Santa Elisa (Chamberí).

SALA CON ALCOBA ESTUCADA para huéspedes. Razon, Hortaleza, 7, tienda.

BANCO de Economías y de Prevision. Se compra, Fuentes 8, 2.ª izqda.

MECEDORAS de 60 rs. en adelante; sillones a 70; sofás 120. Preciados, 28. (Surtido en más precio).

PÉRDIDA. En la noche del 5, desde la calle de la Madera, 19, hasta los jardines del Retiro, se ha extraviado una pulsera lisa, con cabeza de culebra esmaltada. Es recuerdo de familia y se dará el valor de ella al que la presente en la portería de dicha casa.

MUEBLES. Los de una familia que se ausenta; calle de Recoletos, 4, tercero izquierdas, de 8 a 12 de la mañana. No se admiten preñados.

SE NECESITA UNO para Olivenza, provincia de Badajoz, a donde se dirigirá haciendo proposiciones, a doña Trinidad de Soto.

MA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Calle de Tinoreros, 4, portería.

VERDURA DE UN CABALLO catorce, de cuatro años, alzada la marea y dos dedos, castaño oscuro, una marca inicial borrosa en el muslo izquierdo y una rozadura en la misma caña, con silla galápago, con estribos de chapa de hierro pintados de verde con filetes encarnados, que se extravió el domingo último a las nueve de la noche. La persona que lo haya encontrado, lo entregará en la calle de Bravo Murillo, núms. 23 y 25, donde se gratificará.

DE OCASION. Con magníficos brillantes, perlas y esmeraldas, hay un gran surtido de alhajas de primer orden procedentes del Monte de Piedad y de familias particulares, lo que nos permite vender más barato que nadie en Madrid. Esta acreditada casa garantiza sus ventas por medio de factura, y compra papoetas del Monte de Piedad. Caballero de Gracia, 10, portería.

SAL. Venta por menor Infantas, 13, almacén de harinas.

VENTA. En un precio módico se vende una bonita jardiner en buen estado, con un frasco de guarniciones, juntas o separadas. Dar razón el inspector del mercado de los Mostenses.

A LAS SEÑORAS. PEÑAS DE BOLAS a 12 rs. una; los mejores y últimos modelos se han recibido en los tiradores. Atocha, 19 y 21, frente a la Concepción Jerónima, y Exposición comercial, nave del centro izquierda, Espoz y Mina, núm. 6.

SE ABONA BONITO LANDÓ Sde cinco luces y victoria. Beatas, 8.

EL ALMACEN DE MADERAS Del Sr. Quiros, se ha trasladado a la Cuesta de Areneros, esquina a la de Ferraz.

PARA SUSTITUTOS. Se admiten licenciatos y pacientes. San Buenaventura, 12, bajo derecha, Madrid.

BUENAS (MEDICO-CIRUJANO). Dentista.—Carreras, número, 7, principal.

SALES para baños de mar. Paquetes para un baño a 4 y 8 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

SE COMPRAN Y VENDEN ANDES de hierro, monedas antiguas, armas antiguas y modernas, camas doradas, cristos de talla, anteojos de teatro y campana y otros efectos. Tudescos, 11, Omnibus.

NOBRIZA DE BUENAS CONDICIONES. Lobo, 33, 2.ª

EN CASA PARTICULAR SE admite un caballero. Cruz, 6, tienda, darán razón.

TREN EN VENTA. Se vende una berlina y caballo enganchado. También se venderá separado si conviniere la proposición. Darán razón, Preciados, 33, cochera.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Olivo, 24.

SE VENDE UN CABALLO PARA remate. Juanelo, número 24, cuadra.

UNA JOVEN DE 16 AÑOS. Con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Jardines, núm. 8, portería.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES de casa y cocina, en buen uso, advirtiendo que no son de lujo. Esgrima, 12, 2.ª, segunda puerta, de 10 a 6.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Olivo, 24.

SE VENDE UN CABALLO PARA remate. Juanelo, número 24, cuadra.

UNA JOVEN DE 16 AÑOS. Con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Jardines, núm. 8, portería.

SE VENDE UN CABALLO PARA remate. Juanelo, número 24, cuadra.

UNA JOVEN DE 16 AÑOS. Con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Jardines, núm. 8, portería.

PANTICOSA.

Diligencias Fortis Guallart y compañía. Despachos: Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28; Zaragoza, Gran hotel del Universo. Su director previene al público que desde el día 3 del corriente mes de agosto, los precios de la subida desde Huesca a los baños, serán los más baratos que recorran aquel trayecto.

LOTERIA DE DINERO ALEMANO EN BRUNSVIC.

SEGUNDA DIVISION. sorteo el 13 y 14 de agosto del año crte.

Como hasta la fecha la lotería es aprobada por el gobierno del estado alemán de Brunsvic y garantizada con toda la hacienda del Estado. Por el primer sorteo que ya tuvo lugar ha disminuido mucho la cantidad de billetes pues existen ya solo 5000 billetes, de los cuales 4000 (con que mas que la mitad) han de salir premiados. Los 4000 premios en junto que aun se hallan en la rueda de sorteo importan

41 MILLONES 725,500 REALES, y son rifados de ahora en cinco divisiones: La division se sortea, como queda dicho el 13 y 14 de agosto, las divisiones sucesivas se siguen una a otra con tanta prontitud que estarán terminadas ya dentro de algunos meses todas las divisiones de sorteo y con ellas toda la jugada. En el caso más favorable importan los premios principales que aun pueden ser ganados

Table with 2 columns: Marcos alemanes and Reales. Lists prize amounts in both currencies.

El premio más bajo pasa del coste de un billete. Contra remesa del importe de Rs. 180 por UN billete original entero, Rs. 80 por MEDIO billete original,

en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales, de España o tambien en sellos de correo españoles remite la casa-banca abajo firmada estos billetes, por lo primero valederos en el próximo sorteo. Despues del mismo los participantes recibirán billetes nuevos a tiempo para las divisiones siguientes; así que a todo interesado se le ofrece la ocasion de participar en todas las cinco divisiones restantes. A cada remesa de billetes se adjunta gratis el programa oficial de todas las divisiones de sorteo, que todavia han de ser celebradas, y despues de cada sorteo reciben todos los participantes la lista oficial de premios, en la que se manifiesta el exacto resultado del sorteo. El pago de los premios se efectua luego despues de los sorteos en la especie de moneda que pida el premiado, a desco tambien en el paradero del mismo. A este importante juego de fortuna, en el cual han de ganar más de la mitad de todos los billetes con extraordinaria brevedad, guste dar las ordenes lo más pronto posible a la casa-banca de

N. REISS DE BRUNSVIC (Alemania del Norte)

La correspondencia puede dirigirse en castellano — Las cartas llegan, entre Brunsvic y todos los puntos de España, a las 80 horas.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES de casa y cocina, en buen uso, advirtiendo que no son de lujo. Esgrima, 12, 2.ª, segunda puerta, de 10 a 6.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Olivo, 24.

SE VENDE UN CABALLO PARA remate. Juanelo, número 24, cuadra.

UNA JOVEN DE 16 AÑOS. Con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Jardines, núm. 8, portería.

SE VENDE UN CABALLO PARA remate. Juanelo, número 24, cuadra.

UNA JOVEN DE 16 AÑOS. Con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Jardines, núm. 8, portería.

SE VENDE UN CABALLO PARA remate. Juanelo, número 24, cuadra.

LA CASTELLANA

DILIGENCIAS CORREOS A ORENSE Y VIGO. Administrador, Julian Moreno, Alcalá, número 28.

SETIMO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. DIEGO MARTINEZ DE TEJADA, FALLECIÓ EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1870.

Su hija, hija política, nietos, hermano, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por su eterno descanso.

LA SEÑORA DOÑA SATURNINA LASARTE Y ALEGRÍA DE MARCOS, HA FALLECIDO EL 29 DE JULIO ÚLTIMO.

Todas las misas que se celebren en el oratorio de San Antonio del Prado, el martes 7 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos a la referida iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su ama.

Su desconsolado esposo D. Máximo Marcos, sus hijos doña Pastora y D. José Cabello, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a tan piadosos actos.

PANTICOSA.

DILIGENCIAS COCHE-CORREO. Gran rebaja de precios por competencia.

Table with 2 columns: Destinations and Prices. Lists prices for Berlin, Interior, and Cupé.

ADMINISTRACIONES. Madrid, Elorrio, hermanos, Alcalá, 7. Huesca, Fonda de España. Zaragoza, Casa de huéspedes de Elias, San Gil, 41. Panticosa, D. Angel Lopez.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS.

Infalible en las jaquecas y dolores nerviosos, cualquiera que sea el sitio. Utilísimo en los dolores de estómago, digestiones difíciles e inapetencia. Eficacísimo en las debilidades de la vista. Poderoso tónico para conservar y recobrar la potencia viril. Especifico de éxito seguro en toda clase de reumatismos. Superior el árniea en las contusiones. Licor irremplazable en todas las convalecencias, de cualquier enfermedad. — Se vende a 20 rs. frasco en casa de los señores Izquierdo, Pantejos, 6; Villafra, Meson de Paredes, 22; Garcera, Príncipe, 18; Losarosa, Corredor de San Pablo, 16; Escolar, plaza del Angel, 3. — Alcabete, Serrano. — San Sebastian, droguería de Tornero, plaza de Guipúzcoa, 6, y en casi todas las farmacias de España.

SE DESEA COMPRAR UNA casa en esta corte, que no sea dominguera, de 3 a 1000 duros de desembolso. Recibirá noticias el portero de la casa, calle del Nuncio, núm. 6. No se tratará con corredores.

HABITACIONES PARA CABALLEROS. Precios módicos. Lobo, 10, 2.ª izqda.

SE DESEA COMPRAR DE chance un velopedo de dos ruedas. Darán razón, Fomento, 8, cochera.

UNA SEÑORA DESEA DO HUÉSPEDES. Silva, 13, carbonería, darán razón.

SE ALQUILA UN GABINETE. Sin comida: no es casa de huéspedes. Calle de Barcelona núm. 13, 2.ª

DIANO MAGNIFICO DE LANCIA y un órgano de manubrio. Hileras, 8, bajo.

SE TRASPASA UNA TIENDA en punto céntrico. Preciados, 13, sastrería, informarán.